

MAT.: APRUEBA BASES ADMINISTRATIVAS,
OPERATIVAS Y TECNICAS, FORMULARIOS Y
NOMBRA COMISION EVALUADORA DE
OFERTAS.

FLORIDA, 09 DIC. 2015

LA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE.

DECRETO N° 2034 /

VISTOS:

- a) El Decreto Alcaldicio N° 1821 de 15.12.2014 que aprueba el Presupuesto para la Dirección de Educación Municipal de Florida para el año 2015.
- b) La Ley N° 19.886 “Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios” de fecha 30.07.2003 y su Reglamento.
- c) El Ordinario N° 196 de fecha 30-11-2015 enviado por el Director del Liceo Luis de Álava de Florida donde manifiesta la necesidad de contratar Capacitación para 20 docentes.
- c) Las Bases Administrativas, Bases Operativas Técnicas y Formularios elaboradas por la Dirección de Educación Municipal de Florida, para la Licitación Pública “Capacitación Docentes Liceo Luis de Álava de Florida”.
- d) Y, en uso de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 “Orgánica Constitucional de Municipalidades” y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

- 1.- Apruébense las Bases Administrativas, Bases Técnicas y Operativas y Formularios para la Licitación Pública denominada “Capacitación Docentes Liceo Luis de Álava de Florida”.
- 2.- Llámese a Licitación Pública, a través del Mercado Publico
- 3.- Establécese la comisión de análisis de ofertas de la Licitación, la que estará integrada por las siguientes personas:
 - * Cesar Cabrera Álvarez Director Liceo Luis de Álava
 - * Eduardo Utreras Cofre Jefe U.T.P. DAEM
 - * Gabriel Robles Abarca Coordinador PIE DAEM
- 4.- Póngase el presente decreto en conocimiento de los integrantes de la comisión.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CUMPLASE Y ARCHÍVESE.



ELBA L. SANHUEZA TOLEDO
Secretaria Municipal

JRV/ELST/PRM/JAF/ccim.

Distribucion

- Integrantes comisión
- Jefe Finanzas DAEM
- Encargada Adquisiciones DAEM
- Encargado página Transparencia Municipal
- Archivo.-



JORGE ELIECER ROA VILLEGAS
Alcalde

